

minuto, pasase a realizar dicha operacion, le-
yéndose las listas de las respectivas secciones
y los nombres de los contribuyentes en ellas
comprendidos, escritas en papeletas iguales y
una vez introducidas en bolas, estas en un
globo proporcionado, practicose cada sorteo
con la debida separacion, resultando desig-
nados por la suerte, como adjuntos, los in-
dividuos siguientes:

- | | | |
|------------|---|---------------------------|
| Sección 1ª | { | D. Martin Fite Talge |
| | | D. Francisco Vila Muns |
| | | D. Bartolomé Castañé Puig |
| Sección 2ª | { | D. Antonio Llobet Ricard |
| | | D. Salvador Oliver Bonnet |
| Sección 3ª | { | D. Domingo Vila Ylla |
| | | D. Salvador Morera Sabaté |

Cuyo total de asociados corresponde al nú-
mero de siete Concejales de que consta este
Municipio, según la vigente ley de Ayun-
tamientos. En su virtud, acordó la Cor-
poración hacer público su resultado inme-
diatamente en la forma ordinaria, notifi-
cándose su eleccion, por cédula, a los inte-
resados.



De cuyo resultado estendióse la presente; certifico.

Jaime Ferrer Martin Altimira

Helio Miró

José Cortas

Luis Bouer
Luis

Pedro Ylla

En San Lluís de Llorca a once de

Señores Altimira
Prats,
Miro
Costas
Ylla



Febrero de mil novecientos once. Reunidos los Señores del Ayuntamiento al margen expresados bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Martín Altimira, dióse principio á la presente sesión ordinaria con lectura del acta de la anterior y de la extraordinaria celebrada el día 10 del actual, que fué ratificada y ambas aprobadas.

Y no habiendo particular alguno de que ocuparse, se levantó la sesión; certifico.

Jaime Prats Martín Altimira

Felipe Miro

José Costas

Pedro Ylla

Luis Bover

Señores Altimira
Prats
Miro
Costas
Ylla

En San Ginico de Barraxa á diez y ocho de Febrero de mil novecientos once. Hallándose constituido el Ayuntamiento compuesto de los Concejales al margen anotados, presidiendo el Sr. Alcalde D. Martín Altimira, dióse principio á la presente sesión ordinaria con lectura del acta que antecede, que fué aprobada.

Acto continuo acordose designar á D. Jaime Prats Badalo para que en representación de este Ayuntamiento asista á la Asamblea de viticultores celebrada el día 19 del que cursa en la villa de Rubí. Y no habiendo ningún otro